

ACTA No. 52

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las once horas con quince minutos del día dieciséis de Julio del Dos mil Ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidenta Municipal; C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del R. Ayuntamiento; el C. C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los Regidores y Síndicos integrantes de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal; se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumieron la Presidencia y la Secretaría respectivamente los Ciudadanos Lic. María Cristina Díaz Salazar y el Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal declaró formalmente instalada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaratoria de quórum y apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación del Orden del Día.
- IV.- Lectura ó rectificación y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión anterior.
- V.- Informe del cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento.
- VI.- Presentación y aprobación en su caso del Informe Trimestral Financiero, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio de 2008.

VII.- Presentación y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Comercio, relativo a la solicitud del Ing. Joel Cavazos, Presidente de la Asociación de Rodeo de Nuevo León, sobre la realización de un Circuito de Rodeo Profesional y Circuito de Rodeo Infantil, con Restaurante con venta de cerveza para su consumo interno, en un horario de las 14:00 a las 18:00 horas.

VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Clausura de la Sesión

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Señores Síndicos y Regidores, ¿están de acuerdo con el Orden del Día?, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente.

ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Sesión Ordinaria.

IV.- Lectura ó rectificación y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión anterior.

La C. Presidenta Municipal expresa: Lectura, aprobación o rectificación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Con su venía Sra. Presidenta Municipal, con fundamento en el Artículo 47 de nuestro Reglamento Interior, que establece la Dispensa de Lectura del Acta de la Sesión anterior dada su remisión anticipada, me permito informarles que se somete a su consideración la aprobación del acta número 49-cuarenta y nueve, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 25-veinticinco de Junio del año en curso, así como también las Actas número 50-cincuenta y 51-cincuenta y uno, correspondientes a las Sesiones Extraordinarias celebradas en fecha 04-cuatro de Julio del presente año, mismas que ya obran en su poder; por lo que me permito solicitarles a ustedes H. Cuerpo colegiado que de no

existir rectificación o modificación alguna, se sirvan conceder la dispensa y aprobar lo correspondiente.

Por lo que primero me voy a permitir solicitarles, si están de acuerdo en aprobar el Acta número 49-cuarenta y nueve, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 25-veinticinco de Junio, es la primera, se pone a consideración, por lo que si están de acuerdo, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Aprobado por Unanimidad.

En segundo, les solicito también si están en favor de aprobar el Acta número 50-cincuenta de la Sesión Extraordinaria de fecha 04-cuatro de Julio, si están de acuerdo también, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Aprobado por Unanimidad.

Y en lo que se refiere a la número 51-cincuenta y uno también celebrada el 04-cuatro de Julio, entonces también solicito de la manera más atenta también su aprobación a esta Acta segunda Extraordinaria, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Aprobado por Unanimidad; tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 2

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, las Actas No. 49, 50 y 51 celebradas los días 25 de Junio y 4 de Julio del 2008 respectivamente.

Damos la bienvenida a la Regidora Verónica Patricia de la Rosa, bienvenida.

V.- Informe del cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento.

La C. Presidenta Municipal expresa: Informe del cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Con su venía Sra. Presidenta Municipal, en este punto y en cumplimiento de los acuerdos de este cuerpo colegiado, tomados en la sesión ordinaria de fecha 25-veinticinco de Junio del año en curso, me voy a permitir informarles que se mandó publicar en la Gaceta Municipal, los siguientes acuerdos:

- Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Comercio, relativo a establecimientos con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.

Eso fue lo que se mandó de acuerdo con lo aprobado de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de junio.

VI.- Presentación y aprobación en su caso del Informe Trimestral Financiero, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio de 2008.

La C. Presidenta Municipal expresa: Presentación y aprobación en su caso del Informe Trimestral Financiero, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio de 2008.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: En este punto Sra. Presidenta Municipal con su venía, me voy a permitir solicitarle al Síndico Fernando Garza Rodríguez, Presidente de la Comisión de Hacienda, para que a nombre de dicha comisión se sirva dar lectura a los resolutivos del dictamen.

El C. C.P. Fernando Garza Rodríguez, Síndico Primero, hace uso de la palabra y manifiesta: Buenos días Lic. Cristina Díaz, Alcaldesa de Guadalupe, Sr. Secretario, Sr. Tesorero, Compañeros de Cabildo, buenos días a todos, también un saludo con afecto a los trabajadores del municipio que nos acompañan a esta sesión, mi reconocimiento y mi saludo para ustedes, bienvenidos.

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 42 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado, 52 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta Ciudad de Guadalupe, N.L., en vigor, sometemos a consideración de la Comisión de Hacienda la aprobación al Segundo informe trimestral financiero por el período que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, por lo que en virtud de lo anterior, se emite el mismo de acuerdo a los siguientes:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el Segundo informe trimestral financiero por el período que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, de acuerdo a la revisión de los documentos y anexos presentados por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

SEGUNDO.- Se instruye al Presidente de esta Comisión de Hacienda Municipal, a fin de que por su conducto el presente acuerdo sea turnado al Pleno del R. Ayuntamiento de esta Ciudad, para su debida aprobación.

TERCERO.- Se instruye al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de esta Ciudad, para que por su conducto se envíe al Congreso del Estado de Nuevo León, el informe que por medio del presente dictamen se acuerda, para así cumplir con lo señalado por el artículo 26 inciso c) fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Atentamente.- Así lo acuerdan y firma los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal.

C.P. FERNANDO GARZA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION
(rúbrica)

LUIS GUTIÉRREZ BETETA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
(rúbrica)

PROF. DAVID G. VELASCO SÁNCHEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
(rúbrica)

LIC. DALIA K. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
(rúbrica)

MARIA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN
(rúbrica)

Es cuanto Señor.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias Sr. Síndico, conocido que fue este dictamen el cual fue aprobado en la Comisión de Hacienda, me permito consultarlos a ustedes como miembros de este R. Ayuntamiento, si desean hacer alguna intervención que modifique dicha propuesta, no existiendo intervenciones en lo general ni en lo particular, les rogaría de la manera más atenta si están de acuerdo con este dictamen, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 3

Este Ayuntamiento aprueba en lo general y en lo particular por Mayoría de votos con 18 a favor y 3 votos en contra de las Regidoras Lic. Dalia Margarita Sandoval Rangel, Profra. y Lic. Martha Alicia Valdez Escamilla y la Ing. María Magdalena Ayala Rincón, el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, como sigue:

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 42 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado, 52 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta Ciudad de Guadalupe, N.L., en vigor, sometemos a consideración de la Comisión de Hacienda la aprobación al Segundo informe trimestral financiero por el período que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, por lo que en virtud de lo anterior, se emite el mismo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES:

- 1).- Que el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, sostuvo una reunión con los miembros de la H. Comisión de Hacienda Municipal de este Municipio con la intención de presentar el Segundo informe trimestral financiero por el período que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008.
- 2).- Que una vez terminada la presentación, ésta H. Comisión de Hacienda Municipal tuvo a bien reunirse a efecto de analizar y discutir lo concerniente al Segundo Informe trimestral de los Ingresos y Egresos comprendidos dentro del periodo que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008 del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, y así estar en condiciones de emitir el dictamen correspondientes a este Ayuntamiento.

CONSIDERANDO:

- 1).- Que ésta H. Comisión de Hacienda Municipal es competente para analizar, dictaminar, conocer y fallar sobre el presente asunto.

II).- Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal hemos analizado y estudiado los documentos entregados en la reunión mencionada en el antecedente 1) del presente acuerdo.

III).- Que de los documentos comprobatorios relativos al Informe financieros del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, que a través del presente se dictamina, se observa que la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de esta Ciudad, ha optimizado recursos conforme a los programas del Plan Municipal y de acuerdo a los presupuestos establecidos, así mismo de ese informe se desprende que los ingresos recibidos durante este periodo ascienden a \$340,226,000.00(Trescientos cuarenta millones doscientos veintidós mil pesos 00/100m.n.) los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / Miles de Pesos	01 de Abril al 30 de Junio del 2008
Impuestos	30,687
Derechos	13,216
Productos	12,348
Aprovechamientos	20,792
Participaciones	137,420
Aportaciones Federales	88,200
Otros Ingresos	<u>37,563</u>
TOTALES	340,226

IV).- Que los Egresos del Municipio durante el período comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, ascendieron a la cantidad de \$325,333,000.00(Trescientos veinticinco Millones trescientos treinta y tres mil pesos 00/100m.n). Estos Egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Miles de Pesos	01 de Abril al 30 de Junio del 2008
Servicios Públicos Generales	67,848
Recreación, Cultura y Deportes	11,940
Fomento Económico	8,725
Desarrollo Urbano	2,835
Seguridad Pública y Buen Gobierno	62,964
Desarrollo Social y Salud	24,098

Prevención Social	56,398
Administración	23,935
Inversiones y Obra Pública	40,443
Inversiones y Gastos Ramo 33	16,557
Servicios de Deuda Pública	9,106
Otros Egresos	<u>484</u>
TOTALES	325,333

V).- Que los Ingresos del Municipio por concepto del Fondo de Fortalecimiento Municipal durante el período comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, ascendieron a la cantidad de \$133,042,378.36(Ciento treinta y tres millones cuarenta y dos mil trescientos setenta y ocho pesos 36/100m.n). Los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

APORTACIÓN	IMPORTE	ACUMULADO
Primer Trimestre	66,363,570.75	
Abril	22,121,190.25	
Mayo	22,121,190.25	
Junio	22,121,190.25	132,727,141.50

INTERESES	IMPORTE	ACUMULADO
Primer Trimestre	130,820.53	
Abril	42,205.94	
Mayo	65,098.75	
Junio	77,111.64	315,236.86
TOTAL INGRESOS		133,042,378.36

VI).- Que los Egresos del Municipio por concepto del Fondo de Fortalecimiento Municipal durante el período comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, ascendieron a la cantidad de \$109,110,393.57(Ciento Nueve Millones Ciento Diez Mil Trescientos noventa y tres pesos 57/100m.n). Estos Egresos están distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2° TRIMESTRE	ACUMULADO
Seguridad Publica	50,447,662.97	91,397,420.40
Deuda Publica	8,814,479.42	17,711,518.42
Cargos Bancarios	1,282.25	1,454.75
	TOTAL EGRESOS	109,110,393.57

VII).- Que los Ingresos del Municipio por concepto del Fondo de Infraestructura Municipal durante el período comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, ascendieron a la cantidad de \$19,041,339.82(Diecinueve millones cuarenta y un mil trescientos treinta y nueve pesos 82/100m.n). Los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

APORTACIÓN	IMPORTE	ACUMULADO
Primer Trimestre	9,401,009.40	
Abril	3,133,669.80	
Mayo	3,133,669.80	
Junio	3,133,669.80	18,802,018.80

INTERESES	IMPORTE	ACUMULADO
Primer Trimestre	50,085.98	
Abril	30,274.41	
Mayo	101,091.97	
Junio	57,867.66	239,320.02
	TOTAL INGRESOS	19,041,339.82

VIII).- Que los Egresos del Municipio por concepto del Fondo de Infraestructura Municipal durante el período comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, ascendieron a la cantidad de \$109,110,393.57(Ciento Nueve Millones Ciento Diez Mil Trescientos noventa y tres pesos 57/100m.n). Estos Egresos están distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2º TRIMESTRE	ACUMULADO
Rehabilitación de Pavimento	2,836,318.08	
Pavimentación Hidráulica	1,379,761.92	
Pavimentación Asfáltica	247,934.58	
Cargos Bancarios	1,051.82	4,465,066.40
TOTAL EGRESOS		4,465,066.40

XI).- El período que se informa se encuentra dictaminado para efectos financieros por Auditores Externos del Despacho Becker & Makenzie, México, S.C., sin que su dictamen contenga salvedades en su opinión.

Por las anteriores consideraciones de hecho y de derecho, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sometemos al criterio de este R. Ayuntamiento para su aprobación de conformidad por lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV, párrafo noveno, del Supremo Estatuto Legal del País; 63, fracción XIII, 118 y 119, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y 79, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el siguiente proyecto de:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el Segundo informe trimestral financiero por el período que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, de acuerdo a la revisión de los documentos y anexos presentados por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

SEGUNDO.- Se instruye al Presidente de esta Comisión de Hacienda Municipal, a fin de que por su conducto el presente acuerdo sea turnado al Pleno del R. Ayuntamiento de esta Ciudad, para su debida aprobación.

TERCERO.- Se instruye al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de esta Ciudad, para que por su conducto se envíe al Congreso del Estado de Nuevo León, el informe que por medio del presente dictamen se acuerda, para así cumplir con lo señalado por el artículo 26 inciso c) fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Atentamente.- Así lo acuerdan y firma los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal.- Presidente, C. Sindico C.P. Fernando Garza Rodríguez.- Secretario, C. Regidor Luis Gutiérrez Beteta.- Vocal C. Regidor Prof. David

Gerardo Velasco Sánchez.- Vocal, C. Regidora Lic. Dalia Karina Rodríguez González y C. Regidora Maria de la Luz Campos Alemán, en la Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, a los 10 días del mes de Julio del 2008.

C.P. FERNANDO GARZA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION
(rúbrica)

LUIS GUTIÉRREZ BETETA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
(rúbrica)

PROF. DAVID G. VELASCO SÁNCHEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
(rúbrica)

LIC. DALIA K. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
(rúbrica)

MARIA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN
(rúbrica)

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sra. Presidenta Municipal, se aprueba y autoriza por Mayoría con 3 votos en contra, el Segundo Informe Trimestral Financiero por el período que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2008, de acuerdo a la revisión de los documentos y anexos presentados por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. Así mismo se instruye al C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para que por su conducto se envíe al Congreso del Estado de Nuevo León el in forme aprobado, mismo que se transcribirá íntegramente al acta correspondiente.

- VII.- Presentación y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Comercio, relativo a la solicitud del Ing. Joel Cavazos, Presidente de la Asociación de Rodeo de Nuevo León, sobre la realización de un Circuito de Rodeo Profesional y Circuito de Rodeo Infantil, con Restaurante con venta de cerveza para su consumo interno, en un horario de las 14:00 a las 18:00 horas.

La C. Presidenta Municipal expresa: Presentación y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Comercio, relativo a la solicitud del Ing. Joel Cavazos, Presidente de la Asociación de Rodeo de Nuevo León, sobre la realización de un Circuito de Rodeo Profesional y Circuito de Rodeo Infantil, con Restaurante con venta de cerveza para su consumo interno, en un horario de las 14:00 a las 18:00 horas.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: En este punto Sra. Presidenta Municipal, con su venía, le voy a solicitar al C. Regidor Manuel Alejandro Cerda Hernández, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Comercio, dar a conocer los resolutivos de este dictamen.

El C. Manuel Alejandro Cerda Hernández, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias Licenciado, con su permiso Sra. Alcaldesa, miembros de este R. Ayuntamiento, vecinos que nos acompañan.

**C. C. Integrantes del R. Ayuntamiento
Guadalupe, Nuevo León.
Presente.-**

La Comisión que suscribe, recibió de la C. Presidenta Municipal a través de la Secretaría del R. Ayuntamiento, para su análisis y estudio Proyecto de Dictamen, referente a la solicitud presentada por la Asociación de Rodeo de Nuevo León, A. C., relativo a permiso para circuito deportivo de rodeo profesional y circuito de rodeo infantil con restaurante con venta de cerveza.

En atención a lo anterior, esta Comisión de Espectáculos y Comercio, de este H. Cuerpo Colegiado, y con fundamento en los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 52 fracción VII del Capítulo II Título Tercero del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, analizados los expedientes y en base a los siguientes:

DICTAMEN

Único.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción I, 5 fracción I inciso a), fracción II incisos a), b) y e), y artículo 17 en su párrafo segundo, y demás relativos al Reglamento de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, y artículos 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 17 y 19 del Reglamento de Espectáculos de Ciudad Guadalupe; se aprueba y autoriza la solicitud presentada por la Asociación de Rodeo de Nuevo León A.C., para que realice el Circuito Deportivo de Rodeo Profesional y el Circuito de Rodeo Infantil, en la Expo Guadalupe, con restaurante con venta de Cerveza, en horario de las 14:00-catorce horas a las 18:00-dieciocho horas, en fechas 20-veinte de Julio y 17-diecisiete de Agosto del año en curso.

En la inteligencia de que deberá acatarse el párrafo segundo del artículo 17 del Reglamento de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, por lo que deberá venderse cerveza sólo en envase de plástico, cartón o algún similar desechable. Esto incluye a las bebidas que estén envasadas en recipientes de aluminio y no retornables; así mismo deberá acatar y cumplir las demás disposiciones vigentes, en las leyes y reglamentos aplicables a la materia de la autorización otorgada, así como sujetarse al horario autorizado.

Túrnese por parte de la Presidencia Municipal al C. Secretario para su publicación en la Gaceta Municipal.

LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y COMERCIO

C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE
(rúbrica)

C. LUIS GUTIÉRREZ BETETA
SECRETARIO
(rúbrica)

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA
VOCAL
(rúbrica)

C. PROFR. DAVID G. VELAZCO
SÁNCHEZ
VOCAL
(rúbrica)

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO
VOCAL
(rúbrica)

Es cuanto.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias Sr. Regidor, conocido que fue este dictamen aprobado en la Comisión de Espectáculos y Comercio, me permito solicitarles a ustedes, si desean hacer alguna intervención que modifique dicha propuesta, no existiendo intervenciones en lo general ni en lo particular, rogaría a todos ustedes miembros de este R. Ayuntamiento si desean aprobar este dictamen, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 4

Este Ayuntamiento aprueba en lo general y en lo particular por Unanimidad de votos el dictamen presentado por la Comisión de Espectáculos y Comercio, como sigue:

C. C. Integrantes del R. Ayuntamiento Guadalupe, Nuevo León.

Presente.-

La Comisión que suscribe, recibió de la C. Presidenta Municipal a través de la Secretaría del R. Ayuntamiento, para su análisis y estudio Proyecto de Dictamen, referente a la solicitud presentada por la Asociación de Rodeo de Nuevo León, A. C., relativo a permiso para circuito deportivo de rodeo profesional y circuito de rodeo infantil con restaurante con venta de cerveza.

En atención a lo anterior, esta Comisión de Espectáculos y Comercio, de este H. Cuerpo Colegiado, y con fundamento en los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 52 fracción VII del Capítulo II Título Tercero del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, analizados los expedientes y en base a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

Primero.- Que con fecha 9-nueve de Julio del presente año la Asociación de Rodeo de Nuevo León A. C. solicitó permiso para la realización del Circuito Deportivo de Rodeo Profesional y el Circuito de Rodeo Infantil, en la Expo Guadalupe, en el cual pretende instalar un restaurante con venta de Cerveza con un horario de las 14:00-catorce horas a las 18:00-dieciocho horas, en las siguientes fechas 20-veinte de Julio, 17-diecisiete de Agosto, 21-veintiuno de Septiembre y 19-diecinueve de Octubre.

Segundo.- Que la Secretaría del R. Ayuntamiento en respuesta a la solicitud en mención en el Considerando anterior, y con fundamento en los artículos 5 Fracción I inciso a), fracción II inciso a) y artículo 14 del Reglamento de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Ciudad Guadalupe, nos turnó en tiempo y forma el Dictamen Previo respectivo sobre la procedencia de la solicitud de referencia, para ser sometido a su análisis y discusión por esta Comisión previa inspección realizada por la Dirección de Espectáculos y Comercio según el informe remitido a la Secretaría del R. Ayuntamiento por el titular de dicha dependencia respecto el visto bueno de su competencia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado este H. Cuerpo Colegiado recomienda la aprobación del siguiente:

DICTAMEN

Único.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción I, 5 fracción I inciso a), fracción II incisos a), b) y e), y artículo 17 en su párrafo segundo, y demás relativos al Reglamento de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, y artículos 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 17 y 19 del Reglamento de Espectáculos de Ciudad Guadalupe; se aprueba y autoriza la solicitud presentada por la Asociación de Rodeo de Nuevo León A.C., para que realice el Circuito Deportivo de Rodeo Profesional y el Circuito de Rodeo Infantil, en la Expo Guadalupe, con restaurante con venta de Cerveza, en horario de las 14:00-catorce horas a las 18:00-dieciocho horas, en fechas 20-veinte de Julio y 17-diecisiete de Agosto del año en curso.

En la inteligencia de que deberá acatarse el párrafo segundo del artículo 17 del Reglamento de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, por lo que deberá venderse cerveza sólo en envase de plástico, cartón o algún similar desechable. Esto incluye a las bebidas que estén envasadas en recipientes de aluminio y no retornables; así mismo deberá acatar y cumplir las demás disposiciones vigentes, en las leyes y reglamentos aplicables a la materia de la autorización otorgada, así como sujetarse al horario autorizado.

Túrnese por parte de la Presidencia Municipal al C. Secretario para su publicación en la Gaceta Municipal.

Ciudad Guadalupe, N. L., a los 11-once días del mes de julio del año 2008-dos mil ocho. Así lo firman y acuerdan los miembros de la Comisión de Espectáculos y Comercio.

LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y COMERCIO

C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE
(rúbrica)

C. LUIS GUTIÉRREZ BETETA
SECRETARIO
(rúbrica)

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA
VOCAL
(rúbrica)

C. PROFR. DAVID G. VELAZCO
SÁNCHEZ

VOCAL
(rúbrica)

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO

VOCAL
(rúbrica)

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sra. Presidenta Municipal, se aprueba y autoriza por Unanimidad, la solicitud presentada por la Asociación de Rodeo de Nuevo León, A.C., para que realice el Circuito Deportivo de Rodeo Profesional y el Circuito de Rodeo Infantil, en la Expo Guadalupe, con Restaurante con venta de cerveza, en horario de las 14:00-catorce horas a las 18:00-dieciocho horas, en fechas 20-veinte de Julio y 17-diecisiete de Agosto del año en curso. Todo ello en los términos del dictamen aprobado, mismo que se transcribirá íntegramente al acta correspondiente.

VIII.- Asuntos Generales.

La C. Presidenta Municipal expresa: Asuntos Generales, antes de ceder la palabra a los compañeros Regidores y Síndicos, esta agendado en este punto entregar el reconocimiento al Servidor Público del Trimestre correspondiente al período abril – junio de 2008, por lo que procederemos a efectuar la entrega de los mismos, rogando a los compañeros de trabajo que al escuchar su nombre se sirvan pasar al frente de este presidium para hacer entrega de su reconocimiento.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Con su venía Sra. Presidenta Municipal, me voy a permitir ir mencionando a nuestros compañeros colaboradores de esta Presidencia Municipal, como sigue:

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
1628	ROSA MARIA CEPEDA CARDONA	SECRETARIA	CABILDO
6508	MARTHA LETICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	SECRETARIA	COORDINACION DE JUECES CALIFICADORES

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
13624	YOLANDA PERALES GUZMAN	SECRETARIA	DIRECCION DE PATRIMONIO
14753	RICARDO LANDEROS VALDEZ	AUXILIAR DE ARCHIVO	DIRECCION DE CONTABILIDAD

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
18064	RAUL RODRIGUEZ SOTO	AUXILIAR DE ARCHIVO	OFICINA DEL SECRETARIO
16900	KARLA PATRICIA TREVIÑO NAVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE VIALIDAD E INGENIERIA DE TRANSITO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
19193	BEATRIZ ADRIANA GARZA AYALA	SECRETARIA	COORDINACION DE CRUZ VERDE
22051	MARIA DE LOURDES ZAVALA LEDEZMA	INTENDENTE	OFICINA DEL SECRETARIO
19315	RAUL COVARRUBIAS GARCIA	MENSAJERO	DIRECCION DE EDUCACION
20280	CARLOS TAPIA GONZALEZ	AUXILIAR DE EVENTOS ESPECIALES	DIRECCION DE DEPORTES

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
4453	ESTHER CEDILLO CORPUS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
15125	NANCY CAMPERO APARICIO	ASISTENTE	SINDICATO

18297 EMILIO FUENTES GURROLA AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA DEL SECRETARIO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
12294	FATIMA DEL CARMEN SOLIS QUINTANILLA	SECRETARIA	OFICINA DEL SECRETARIO
20931	ALBERTO LOPEZ RANGEL	BOMBERO	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
21882	JUAN JOSE MORALES HERRERA	OFICIAL POLICIA	DE DIRECCION DE POLICIA
20963	JOSE OTERO TORRES	OFICIAL POLICIA	DE DIRECCION DE POLICIA

Aquí de los compañeros de Policía y Tránsito al final vamos a hacer una mención especial, por lo que ellos han presentado unos servicios muy especiales, por ejemplo: por la detención del homicida de la Colonia Villa Olímpica, demostrando gran valor y respeto a la corporación, felicidades.

Aquí Don José Otero también por el valor de capturar a los asaltantes de la Mueblería "La Subasta".

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
22308	JOSE ENRIQUE SALAS HERNANDEZ	OFICIAL POLICIA	DE DIRECCION DE POLICIA

José Enrique Salas Hernández, también nuestro compañero oficial de policía, por el valor de capturar a los asaltantes del banco HSBC en la Miguel Alemán en la Colonia Linda Vista.

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
2625	ARMANDO CASTILLO RAMOS	OFICIAL POLICIA	DE DIRECCION DE POLICIA

Tenemos a Armando Castillo Ramos, también oficial de policía también en el Banco HSBC en el desempeño de sus labores, felicidades.

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
22135	LOURDES GALLARDO LOPEZ	OFICIAL DE POLICIA	DIRECCION DE POLICIA

Lourdes Gallardo López, la oficial Lourdes, ella también participo en la captura de los asaltantes HSBC, felicidades.

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
22038	ENRIQUE ALBERTO AZUA SANDOVAL	OFICIAL DE TRANSITO	DIRECCION DE TRANSITO
21564	JOSE ARTURO SALAZAR GONZALEZ	OFICIAL DE TRANSITO	DIRECCION DE TRANSITO

Aquí nuestro compañero José Arturo Salazar González, por su destacada labor en la Coordinación de Transporte, en cumplimiento de sus funciones de vigilancia se presencia un acontecimiento de explosión de una pipa por la Av. Benito Juárez, además de checar que en el lugar de los hechos se encontraban dos pipas con material peligroso a la cual se aboca a evacuar el área, no dejando pasar vehículos sobre Av. Juárez de oriente a poniente así como dando fluidez al equipo de rescate de Bomberos y Protección Civil, en base a la magnitud de riesgo en que podrían explotar las dos pipas, se acordonó el área a 300 metros a la redonda cerrando por completo Av. Benito Juárez hasta Av. Primavera, él es encargado de supervisar los operativos de transporte, taxi urbano y transporte de carga, los cuales se realizan con gran profesionalismo, esa es una labor que desempeñó José Arturo Salazar González, felicidades.

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
18599	JESUS SALVADOR TORRES CHAVEZ	OFICIAL CICLISTA	DIRECCION DE TRANSITO
18453	JOSE LUIS MEDINA CASTRO	OFICIAL DE CRUCERO	DIRECCION DE TRANSITO

José Luis Medina Castro por su destacada labor en el Departamento de Educación Vial, en la formación de patrullas escolares en base a su excelente manera de instruir a los adolescentes sobre educación vial, él ha tenido la vigilancia del día 9 de julio del 2008 en el cruce asignado en Ruiz Cortines y Provivienda, un conductor le reporta un accidente vial en Av. Dulces Nombres y Delmar, en donde un trailer había atropellado a un ciclista y se había dado a la

fuga, enseguida llega un taxista reportando el mismo accidente a lo cual el oficial de tránsito opta por abordar el taxi para seguir al presunto responsable, alcanzándolo en Av. Ruiz Cortines y Modesto Arreola, procediendo a indicarle al conductor que se detenga ya que había atropellado a una persona, se llevó al conductor al lugar de los hechos para que se responsabilizara de sus actos.

NOMINA	NOMBRE		PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
19812	AURORA GONZALEZ	ALEJANDRA JAIME	AUXILIAR	DIRECCION DE TRANSITO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y PRODUCTIVO

NOMINA	NOMBRE		PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
20398	SOFIA CANTU MONTALVO		AYUDANTE	OFICINA DEL SECRETARIO
21673	MARIA DEL MANZO	CARMEN MARTINEZ	INSTRUCTORA	OFICINA DEL SECRETARIO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

NOMINA	NOMBRE		PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
14172	ESTHELA GARZA SOTO		SECRETARIA	OFICINA DEL SECRETARIO
21363	RICARDO RODRIGUEZ HUITRON		ANALISTA DE EVALUACION	DIRECCION DE PLANEACION Y POLITICAS PUBLICAS

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS

NOMINA	NOMBRE		PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
13054	MARIA DEL MOJICA	CARMEN VALENCIANO	AYUDANTE	DIRECCION DE LIMPIA
12130	ROSALIO VELAZQUEZ HERNANDEZ		SOLDADOR	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO
22220	ALFREDO BARRON JARAMILLO		AYUDANTE	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO

15986	ALEJANDRO NIERA GONZALEZ	SUPERVISOR	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y PARQUES
14496	JORGE AARON GONZALEZ ALVARADO	CHOFER	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y PARQUES
5092	MURPE LOPEZ RODRIGUEZ	JEFE DE CUADRILLA	DIRECCION DE VIAS PUBLICAS

DEPENDENCIA: SECRETARIA PARTICULAR

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
22192	EDER ROGELIO VIGIL RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COORDINACION ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SISTEMA DIF

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
21410	CLAUDIA UGARTE CANTU	AUXILIAR DE BIENESTAR SOCIAL	COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL
16796	LIDIA MARTINEZ HERNANDEZ	JEFE DE TRABAJO SOCIAL	COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL

DEPENDENCIA: DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
13326	MAIRA DE LOS ANGELES GUEVARA CASTAÑEDA	INTENDENTE	OFICINA DEL DIRECTOR

DEPENDENCIA: DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION

NOMINA	NOMBRE	PUESTO	U. ADMINISTRATIVA
19806	MARCO ENRIQUE OVALLE NUÑEZ	ANALISTA	OFICINA DEL DIRECTOR

Al término de esta sesión, pasarían a la parte de las escalinatas para tomarse la foto con la Sra. Presidenta Municipal y posteriormente a la Dirección de Recursos Humanos para que se les entregue su reconocimiento económico.

El C. Regidor Profr. David Gerardo Velazco Sánchez, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidenta

Municipal de Cd. Guadalupe, Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, y a nuestro amigo el C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Compañeros del Ayuntamiento y a los compañeros empleados municipales, quiero aprovechar estos momentos porque me siento muy emocionado con el esfuerzo que ustedes realizan todos los días en favor de la ciudadanía de aquí de Guadalupe, me siento muy honrado de contar con la presencia el día de hoy porque dan un marco de lucimiento a esta sesión de cabildo porque representan la fuerza laboral de nuestro Ayuntamiento, ustedes representan también el orgullo de su familia y el orgullo de nuestra administración, quiero comentar específicamente sobre el hecho de los compañeros de Policía y Tránsito que exponiendo su vida y aplicando lo que han aprendido en la Academia y en las sesiones de entrenamiento que tienen, aplican sus conocimientos, sus técnicas, la enseñanza de sus instructores en favor de la protección de los ciudadanos de Guadalupe, me emociona mucho el escuchar que arriesgan su vida para salvar a la ciudadanía aquí de Guadalupe, felicitarlos, invitarlos a que sigan adelante y a la Lic. Cristina Díaz decirle que tiene mucho equipo, muchas gracias.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias Sr. Secretario, buenos días a todos los compañeros trabajadores, felicidades, me sumo al comentario del Regidor David, pero yo quisiera hacer uso de la palabra para compartir con ustedes una pequeña reflexión, la verdad le he buscado las palabras para poder expresar lo que quiero compartir con ustedes, pero creo que ustedes entenderán que cuando a uno le entusiasma algo, cuando uno tiene la pasión por lo que hace, faltan palabras y sobran calificativos y sobran elogios para la actividad que uno desarrolla, y eso lo traigo a colación porque en días pasados se celebró el “Día del Abogado”, y es una actividad en la cual me toca en lo personal desempeñar como profesionista una actividad que me apasiona realmente, que la he tratado de llevar con dignidad, la he tratado de llevar con esa enseñanza, con esa honorabilidad que nos enseñaron los maestros de los cuales aquí esta uno, un maestro mío, el Dr. Gamboa también, pero más allá de todo esto es una actividad que detona una vocación de servicio, una vocación de servicio hacia los semejantes, una vocación de servicio que va mucho más allá de la compensación económica, yo creo y estoy convencido de que lo económico es consecuencia de lo que uno hace bien, es consecuencia de lo que uno hace con amor y lo que uno hace con convencimiento, cuando a uno lo mueve esa vocación de servicio lo demás llega por añadidura, y yo quisiera extender esta felicitación a todos mis compañeros abogados principalmente a este Cabildo Lic. Cristina, a los abogados que nos hacen el soporte diario en toda la actividad legal de este Ayuntamiento, pero también a toda esa comunidad que buscando

dar lo mejor hacía los semejantes siempre tiene una actitud creativa, una actitud creativa para construir, como en todas las actividades hay los prietitos en el arroz que llegan ahí a causar alguna imagen turbia y que generalmente proliferan entre la comunidad los chistes y las anécdotas negativas más que las positivas de quienes tratamos de llevar esta profesión con dignidad y con honradez, pero sirva esta felicitación que se haga llegar a todos los abogados de nuestro municipio, a todos los estudiantes a través de las Universidades que están aquí en nuestro municipio, para que sientan y estén convencidos de que esta es una de las profesiones más hermosas, yo pienso junto con el magisterio, la medicina, la pastoral, yo creo que es una de las profesiones más humanas que tiene que ver más con la conducta del ser humano, no hago a un lado las demás que tienen su gran dignidad y su gran valor, pero es una que tiene el trato íntimo con la persona y por lo tanto tiene que ver mucho con el trato hacía nuestros semejantes y con esa vocación de servicio que creo que prevalece en todos nosotros como servidores públicos, pero en los abogados principalmente al ser quienes tratan de resolver y de darles la pauta a los ciudadanos para tener una vida en comunión, muchas gracias y muchas felicidades a todos.

El C. Regidor José Ángel de León Rubio, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Gracias, con el permiso de la Lic. Cristina, nada más para unirne al reconocimiento de todas las compañeras y compañeros que hoy pasaron a recibir este reconocimiento que hoy se les da, una motivación mucho muy importante y también la verdad es que la eficiencia, la cooperación, la asistencia, la conducta pero sobre todo esa gran voluntad y esa gran responsabilidad con la que ustedes cumplen con su trabajo, es algo que nosotros nos damos cuenta y es mucho muy importante el reconocerlo, felicidades y hacer la invitación para todos los equipos que trabajan aquí en Guadalupe de dar el mejor servicio para la ciudadanía, muchas felicidades y gracias.

El C. Regidor Pedro Bernal Rodríguez, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Gracias, de igual forma me permito aprovechar para felicitar a todas y todos los trabajadores de nuestro municipio, y sé que detrás de cada uno de ellos hay mucha gente, muchos trabajadores, pero los que aquí pasaron por su reconocimiento, son una representación muy digna, muy valiosa, los felicito y de una manera especial obviamente al oficial de policía ciclista, de antemano sé que ha de tener una gran destreza para mover la bicicleta por las banquetas, en contra y poder manejar con una sola mano el manubrio para utilizar el arma con la otra, mis felicidades eternas para él, así mismo me permito en esa misma línea del ciclismo me permito informar aquí con el permiso de la Lic. Cristina, de todo el Ayuntamiento, que en la actividad en el área del ciclismo,

sé de antemano que el ciclismo es una pequeña parte de las actividades deportivas aquí en el Municipio de Guadalupe, porque hay una gama de deportes muy amplia que se desarrollan aquí en Guadalupe, desde la niñez, desde niñas y niños hasta las personas de la tercera edad, y en lo que se refiere al ciclismo donde de alguna manera muy modesta conozco algo por mi participación en la vida mía en el ciclismo desde que yo era chico, en ese sentido me permito informar, quiero decir que esa pasión del ciclismo en el deporte la llevé muy adentro, la llevo en la sangre y yo nunca había encontrado un apoyo tan grande y tan fraterno y tan hermoso como el de este Ayuntamiento encabezado por la Lic. Cristina Díaz Salazar, en mi propio partido lo implementé y me apoyaron y todo pero de una manera como lo ha hecho Guadalupe, nunca, nunca había habido, se están llevando mis anhelos en apoyar aquellos ciclistas esforzados que por falta de dinero para inscribirse, por falta de dinero para arreglar su bicicleta no les es posible porque primero esta la familia y aquí han encontrado un gran apoyo, y en ese sentido me permito informar que en un paréntesis que se hizo del serial master que inició en los primeros meses del año, en ese paréntesis se abrió, se empezó a correr el “Criterium 2008”, ese criterium tiene unas características de competir de una manera rápida por 20 minutos y tres vueltas, así le llaman ellos y lo hacen en circuitos muy cerrados, me permito informar que se corrió la tercera etapa de este serial “Criterium 2008” en el Municipio de Apodaca, Nuevo León el domingo pasado 13 de julio, donde nuestros ciclistas de Guadalupe realizaron un buen papel arrojando los siguientes resultados; en la categoría master nuestro ciclista Marco Antonio López Durán, quiero señalar que Marco Antonio López Durán es un ciclista de carácter internacional que lo tenemos nosotros, él compitió en el giro de Italia, él llegó a estar en las filas del profesionalismo y es uno de los ciclistas que son muy importantes, que a pesar de ser de una edad ya un poquito madura, él en un momento dado le da batería a los jóvenes, de tal manera que en una categoría que se llama “elite” ahí les ganó la vez pasada en Madero y Zaragoza en Monterrey a jóvenes, y en ese sentido él lleva los colores de Guadalupe y este domingo pasado ganó de una manera muy predominantemente la etapa, ganó el primer lugar y también ganó todas, se le llaman “embalajes” pero son unas metas volantes, todas las ganó y logró ganar la etapa Marco Antonio López, en ese sentido él es una carta muy fuerte que tiene Guadalupe y otras categorías como segunda fuerza, el ciclista Artemio García Rodríguez entre 50 corredores logró el séptimo, es un corredor nuestro; así mismo también otros corredores como los ciclistas de las diferentes categorías lograron buenos lugares, para no implementar más tiempo quiero destacar algo nada más, yo estaba leyendo pero para mí es más fácil hacerlo así, volvió a sacar la casta nuestro ciclista Ángel Ávila Montelongo el que ganó la vuelta en principiantes, la Vuelta Nuevo León por Guadalupe, con los colores de Guadalupe volvió a sacar la casta y el

domingo en esta etapa del “Criterium 2008” en Apodaca volvió a ganar el primer lugar, y entre otros el “Guilligan” entró en tercero y muy buenos lugares, podía especificar en cada uno de ellos, sin embargo lo que quiero decir es que la próxima etapa es aquí en Guadalupe, iba a ser aquí en las calles pero nuestro compañero Director de Deportes Cesar Salinas me platicó, me dijo que si proponíamos que mejor a efecto de evitar el peligro para los ciclistas también para la misma ciudadanía se hiciera en el río en Morones, el circuito Morones Prieto que esta excelente, ahí se logró que se hiciera ahí, se va hacer ahí el domingo, vamos a ser anfitriones, vamos a tener la competencia el próximo domingo aquí en Morones Prieto y tenemos la cobertura de Multimedios, en ese sentido es un buen espectáculo, es sano y es a favor de las actividades deportivas sanas y de importancia en nuestro municipio, muchísimas gracias.

La C. Regidora Lic. Dalia Margarita Sandoval Rangel, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Gracias, buenos días a todos y un reconocimiento para todos los empleados que nos acompañan el día de hoy, únicamente mi intervención es para hacer una pregunta, de ¿sí se tiene contemplado algún evento para los arranques de las obras de la Av. México?, lo anterior por inquietudes manifiestas de varios ciudadanos en ese sentido, que si tienen alguna fecha, día, hora, gracias.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Próximo viernes 25 de este mes a las 10 horas, estará el Sr. Gobernador acompañando aquí a todos nosotros, están todos invitados y en su momento se les va a llegar la invitación para que nos acompañen todos a este arranque formal, ya están trabajando, es un arranque formal.

El C. Regidor José Concepción Coronado Mata, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Compañeras y Compañeros Regidores, quiero también felicitar muy sinceramente a los trabajadores del municipio por ese trabajo y sobre todo por ese trabajo de disciplina que han venido desempeñando, quiero decirles que la disciplina es la norma a que los funcionarios sujetamos nuestra conducta, teniendo como base la honradez y un alto concepto del honor, de la ley, de la justicia y de la moral, adelante con ese trabajo y muchas gracias por el.

IX.- Clausura de la Sesión.

La C. Presidenta Municipal expresa: No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la que se levantó

la presente Acta, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día dieciséis de Julio del Dosmil Ocho; firmando en ella la C. Presidenta Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé. -----

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR

LIC. ALFONSO RODRIGUEZ OCHOA

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL

EL C. SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO

LIC. NORMA LETICIA RODRIGUEZ OCHOA

EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL

EL C. PRIMER REGIDOR

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA

C. MA. DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES

EL C. SEGUNDO REGIDOR

EL C. TERCER REGIDOR

C. LUIS GUTIERREZ BETETA

LIC. PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO

EL C. CUARTO REGIDOR

EL C. QUINTO REGIDOR

C. JOSE CONCEPCION CORONADO MATA

C. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA

EL C. SEXTO REGIDOR

EL C. SÉPTIMO REGIDOR

DR. JESUS RENE TIJERINA CANTU

C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNANDEZ

EI C. OCTAVO REGIDOR

EL C. NOVENO REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO

EI C. DECIMO REGIDOR

EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. EDEL ADDI GONZALEZ ESCOBEDO

C. DALIA KARINA RODRIGUEZ GZZ.

EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

LIC. DALIA MARGARITA SANDOVAL RANGEL

PROFRA. Y LIC. MARTHA ALICIA VALDEZ
ESCAMILLA

EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

ING. MA. MAGDALENA AYALA RINCON

C. PEDRO BERNAL RODRIGUEZ

EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

LIC. VERONICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA

PROFR. DAVID G. VELAZCO SANCHEZ

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C.P. FERNANDO GARZA RODRIGUEZ

LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ

EL C. SINDICO PRIMERO

EL C. SÍNDICO SEGUNDO

ESTA PAGINA FORMA PARTE DE UN TOTAL DE 28 PAGINAS
CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 52 DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO, CELEBRADA EN FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL 2008.